

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL  
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA LOCAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN CELEBRADA  
EL DIA 22 DE MAYO DE 2.006

SEÑORES ASISTENTES:

Presidenta:

D<sup>a</sup>. Avelina González Álvarez,  
Concejala Delegada de  
Formación y Empleo.

Vicepresidente:

D. Ignacio Sánchez Coy.

Vocales:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Fraile González,  
Representante el P.P.  
D. Miguel Ortiz Carrasco,  
Representante de U.G.T.  
D. Fco. Javier Viondi Arese,  
Representante de CC.OO.

Gerente del O.Autónomo.

D<sup>a</sup>. Blanca Tomas Manzanares.

Gerente de GISA.

D. Felipe García Labrado.

Viceinterventor.

D. Juan Carlos Segovia Ferrero.

Secretaria:

D<sup>a</sup>. I. Mónica Ayuso García.

En el Salón de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veintidós de mayo de dos mil seis, se reúnen, en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Rectora del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación que al margen se expresan, todos ellos convocados al efecto, bajo la Presidencia de la Concejala Delegada de Formación y Empleo y Presidenta del Organismo Autónomo, Doña Avelina González Álvarez, del Grupo de Concejales del P.S.O.E.

Actúa como Secretaria del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación, D<sup>a</sup> I. Mónica Ayuso García, por delegación de la Secretaria General del Ayuntamiento.

No asisten a la sesión, la vocal representante de U.G.T., D<sup>a</sup>. Dolores Puerta Varon, el vocal representante de CC.OO., D. Jaime Lancho Monje; tampoco asisten los vocales representantes de Asociaciones Empresariales de la localidad, D. Apolo Ferragut Gómez y D. Pablo Jiménez Morchón.

Seguidamente se entra a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día para esta sesión.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2.006.

Por la Secretaria actuante se procede a dar cuenta del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Rectora del Organismo Autónomo el día 29 de marzo de 2.006, previamente distribuida entre sus miembros, y no formulándose ninguna observación, queda aprobada, salvo la abstención del representante de CC.OO, D. Javier Viondi Arese, por unanimidad.

4.- PROPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE CONVALIDACIÓN DE LOS ACTOS DE CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA Y DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DETERMINADAS UNIDADES DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN CERRO BUENAVISTA DE GETAFE, REALIZADOS POR EL CONTRATISTA SNELL SERVICIOS GLOBALES, S.A., FUERA DE LOS PLAZOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS. (EXPTE. 45/05).

Vista la proposición de referencia de fecha 4 de mayo de 2.006, el informe de la Técnico Jefa de Sección de Contratación de la misma fecha, y demás documentación obrante en el expediente, se somete el asunto a votación, y por mayoría de cuatro votos a favor: uno de la Presidenta, uno del Vicepresidente, uno del representante de U.G.T., uno del representante de CC.OO, y una abstención de la representante del P.P., se acuerda:

Convalidar los actos de constitución de la garantía definitiva y de formalización del contrato de la ejecución de las obras de determinadas unidades del proyecto de instalación de climatización del Centro de Formación Cerro Buenavista de Getafe, realizado por el contratista SNELL SERVICIOS GLOBALES, S.A., los días 18 de abril y 3 de mayo de 2.006, fuera de los plazos exigidos por la legislación vigente, que finalizaron los días 15 y 28 de abril de 2.006, respectivamente.

5.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DEL CURSO "AUTOCAD-2004". (EXPTE. 9/06).

Vista el acta de la Mesa de contratación de 8 de mayo de 2.006, y el informe suscrito de la misma fecha por el Técnico Superior de Administración General de la Agencia Local de Empleo y Formación, y demás documentación obrante en el expediente, se somete el asunto a votación, y por mayoría de cuatro votos a favor: uno de la Presidenta, uno del Vicepresidente, uno del representante de U.G.T., uno del representante de CC.OO, y una abstención de la representante del P.P., se acuerda:

**PRIMERO.-** Disponer un gasto de VEINTIDÓS MIL VEINTISIETE EUROS CON UN CÉNTIMO (22.027,01.- €), con cargo a la partida presupuestaria 324.227.09, denominada "Otros trabajos realizados por otras empresas".

**SEGUNDO.-** Adjudicar el procedimiento negociado, al amparo del artículo 210.h) del texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para llevar a cabo el servicio de impartición de curso "Autocad 2004", incluido en el Convenio Específico de Colaboración, suscrito entre el Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación y el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo para la Formación Ocupacional para el año 2.006-2.007, a CIDEN, S.L., con un precio de VEINTIDÓS MIL VEINTISIETE EUROS CON UN CÉNTIMO (22.027,01.- €), IVA INCLUIDO, lo que supone una baja del 1,1% respecto al precio tipo.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta de lo que, como Secretaria, doy fe.